

Municipio de Chanal, Chiapas.
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025
Notas de Gestión Administrativas.

Puntos que debe considerar de acuerdo a la Norma.

1.- Introducción.

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso, secretaria de la función pública y a los ciudadanos.

2.- Panorama Económico y Financiero

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos.

3.- Autorización e Historia

De acuerdo art. 80 Fracción IX de la Ley De Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4.- Organización y Objeto Social

El Municipio de Chanal, Chiapas tiene como actividad la Administración Pública Municipal, en general su funcionamiento y estructura organizacional son los que establece de acuerdo a sus términos y condiciones del artc. 80 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las normas y metodología publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.

Entes públicos para lograr su adecuada armonización con la finalidad de contar con una información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando la observación pública y las tareas de fiscalización.

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Durante la elaboración de los estados financieros se realizan la depuración de saldos por gastos a comprobar, el pago de pasivos, así como la entrega-recepción de obras, proyectos y acciones.

7.- Reporte Analítico del Activo

En la elaboración de los estados financieros se lleva a cabo la depreciación de bienes muebles e inmuebles de acuerdo a los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

8.- Reporte de la Recaudación

En la información financiera de recaudación se realiza un desglose por ingresos propios, participaciones y aportaciones federales con la finalidad de identificar el impacto de cada uno en la Hacienda Pública.

9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En la información contable se presenta un estado de deuda municipal en cual se refleja el importe del empréstito obtenido, las amortizaciones efectuadas y el saldo por pagar en su caso.

10.- Calificaciones Otorgadas

El Municipio no cuenta con Información crediticia actualizada dado que no ha contratado ningún tipo de financiamiento o empréstito.

11.- Proceso de Mejora

Se establecen mecanismos de control interno para mantener la información financiera actualizada para su resguardo y consulta permanente.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.

12.- Información por Segmento.

La información financiera del ayuntamiento se envía a la ASE y al H. congreso del estado dando estricto cumplimiento a las normatividades en materia de rendición de cuentas.

13.- Eventos Posteriores al Cierre.

Los eventos contables posteriores al cierre se reflejan en las cuentas contables de rectificaciones a los ingresos o egresos según sea el caso.

14.- Partes Relacionadas

Durante la gestión de la administración pública no existen partes relacionadas que puedan influir en la toma de decisiones del ente público.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La presente información es tomada de los estados financieros del Municipio de Chanal, Chiapas.

C. ALEJANDRO GOMEZ ENTZIN
presidente Municipal Constitucional

C. MATILDE GOMEZ DIAZ
Síndico Municipal

C. FRANCISCO PEREZ LOPEZ
Tesorero Municipal

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.